

en los términos previstos en el artículo 167.3 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de marzo de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Diana Capital, S.G.E.C.R., S.A., D. Pablo Olábarri Gortázar.—12.872.

DIAPARK, S. A.

La Junta General de la Sociedad celebrada el día 1 de abril de 2004 acordó reducir el capital social en la cifra de 180.600 euros con el fin de devolver sus aportaciones a algunos socios, mediante la amortización de 30.000 acciones, n.º 10.001 a 20.000 y 70.001 a 90.000, que son reembolsadas abonando 37,50 euros por acción. El capital resultante tras la reducción es de 421.400 euros dividido en 70.000 acciones de 6,02 euros de valor nominal. Se llevará a efecto la reducción una vez transcurra un mes desde la fecha del último anuncio.

San Juan de Alicante, 1 de abril de 2004.—Rafael Nicolás Valor Valor, Administrador.—12.865.

DYTA ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE, S. A. L.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de Dyta Energía y Medioambiente, S. A. L., ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la sociedad en Madrid, Calle Cañada Real de las Merinas, n.º 3, edificio 4, 1.ª planta, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 2004 a las 10 horas de la mañana, o si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de abril de 2004 a la misma hora y lugar, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Decisión sobre la interposición de acciones de responsabilidad contra el anterior Presidente del Consejo de Administración, Sr. Román Alhambra.

Segundo.—Establecer número de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, renovación de aquéllos cuyo cargo hubiera vencido.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La Junta se celebra con la presencia de Notario a propuesta del Consejo de Administración.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá revisar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en la Notaría de don Francisco Javier Trillo Garrigues, sita en C/. Hermosilla, n.º 48, 2.º Dcha., los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del Consejo de Administración, o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 7 de abril de 2004.—Julia María Gutiérrez Arconada, Secretaria del Consejo de Administración.—13.469.

EDIFIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Hotel Majestic, sito en Paseo de Gracia, número 70, de esta ciudad, el día 5 de mayo del 2004, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, que comprenden la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003, así como el informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del consejo de administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Lectura, aprobación y firma del acta de la junta, si procede, o en su caso, nombramiento de interventores para su posterior aprobación.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social de la misma, el texto íntegro de la propuesta de los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general y demás informes preceptivos, de conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de marzo de 2004.—Juan Gabaldá García, Secretario del Consejo de Administración.—12.841.

ELÉCTRICA MONESTERIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, ha acordado convocar a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Sevilla, calle Pastor y Landero, 3, planta 1.ª, el próximo día 13 de mayo de 2004 a las once horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente 14 de mayo 2004, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general ordinaria de accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de Resultados.

Cuarto.—Revocar la anterior y otorgar nueva autorización al Consejo de Administración, prevista en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.
Sexto.—Aprobación Acta de Junta general ordinaria de accionistas.

Se hace saber, que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de ésta junta general ordinaria de accionistas, de conformidad con los artículos 112 y 212.2 del texto refundido de la ley de sociedades anónimas.

Sevilla, 29 de marzo de 2004.—José Luis Dorado Crespo, Secretario del Consejo de Administración.—12.799.

ELÉCTRICA TENTUDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Sevilla, calle Pastor y Landero, 3, planta 1.ª, el próximo día 13 de mayo de 2004, a las once y media horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, 14 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de Resultados.

Cuarto.—Revocar la anterior y otorgar nueva autorización al Consejo de Administración, prevista en el artículo número 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación Acta de Junta general ordinaria de accionistas.

Se hace saber, que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta general ordinaria de accionistas, de conformidad con los artículos 112 y 212.2 texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 29 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Dorado Crespo.—12.798.

EMERSON NETWORK POWER, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbente)

EMERSON ENERGY SYSTEMS IBERIA, S. A. Unipersonal (Sociedad absorbida)

El Socio único de las sociedades Emerson Network Power, Sociedad Anónima, Unipersonal y Emerson Energy Systems Iberia, Sociedad Anónima, Unipersonal, aprobó mediante las respectivas decisiones de fecha 29 de marzo de 2004, la fusión por absorción de Emerson Energy Systems Iberia, Sociedad Anónima, Unipersonal, por parte de Emerson Network Power, Sociedad Anónima, Unipersonal.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de la decisiones adoptadas y de los Balances de Fusión. Se hace constar asimismo que, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de marzo de 2004.—Enrique Valera, Vicesecretario del Consejo de Administración de Emerson Network Power, Sociedad Anónima, Unipersonal y Emerson Energy Systems Iberia, Sociedad Anónima Unipersonal.—12.951.

y 3.ª 13-4-2004

ENVASES METÁLICOS RIOJANOS MORENO, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria
de Accionistas*

El Presidente del Consejo de Administración de Envases Metálicos Riojanos Moreno, S.A. convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 30 de abril de 2004, a las 12:00 horas en el domicilio social, Calahorra, La Rioja, calle Miguel Servet, 4, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 1 de mayo de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad, así como de la propuesta de aplicación